

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA ANUAL DEL CONSEJO TÉCNICO
CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL ONCE.

En la sala del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, a las diez horas con cuarenta y un minutos del día veinticuatro de junio de dos mil once, dio inicio la sexta sesión ordinaria del Consejo Técnico con la finalidad de desahogar el siguiente orden del día: 1.-Lista de asistencia; 2.-Acta de las sesiones anteriores; 3.-Informes de la Dirección; 4.-Comisiones Dictaminadoras; 5.-Contrataciones y recontractaciones; 6.-Comisiones, licencias y sabáticos; 7.-Tesis; 8.-Asuntos estudiantiles; 9.-Correspondencia; 10.-Asuntos generales.-----

1. Lista de asistencia.-----

Presidenta, Dra. Gloria Villegas Moreno; Secretaria, Mtra. Ofelia Escudero Cabezudt.-----

Consejeros Técnicos Profesores: **Bibliotecología:** Mtro. Hugo Alberto Figueroa Alcántara y Lic. Blanca Estela Sánchez Luna; **Estudios Latinoamericanos:** Dra. María Patricia Pensado Leglise; **Filosofía:** Dra. Elisabetta di Castro Stringher y Dr. Carlos Oliva Mendoza; **Geografía:** Lic. Jaime Morales; **Letras:** Mtra. Ana María Gomís Iniesta; **Pedagogía:** Dr. Fernando Jiménez Mier y Terán.-----

Consejeros Técnicos Alumnos: **Bibliotecología:** Guadalupe Marisol García Escalante; **Estudios Latinoamericanos:** Juan Ramírez Hernández; **Filosofía:** Xochitl Martínez Nava; **Geografía:** Gabino Giovanni Velázquez Velázquez; **Historia:** Samantha Guadalupe Andrade Urdapilleta; **Letras:** Lucía Pi Cholula y Tania Marcela Puente García; **Literatura Dramática y Teatro:** Ivette Zaidee Morlán García.-----

Invitados del Consejo Técnico: **Consejeros universitarios profesores:** Mtro. Ricardo Gamboa Ramírez y Mtra. Marcela Gómez Sollano. **Consejeros universitarios alumnos:** Xavier Aguirre.-----

Habiendo quórum en segunda convocatoria, se dio por instalada la sesión.-----

2.- Actas de las sesiones anteriores.-----

El Consejo Técnico aprobó en sus términos las actas correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el 27 de mayo y el 8 de junio de 2011, respectivamente (ACUERDO 168/11).-----

3.- Informes de la Dirección.-----

3.1.- Resultados del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE).-----

La Mtra. Ofelia Escudero dio lectura al listado nominal correspondiente al segundo periodo de la convocatoria 2011, integrado por ciento dos académicos: ocho nuevos ingresos y noventa y cuatro renovaciones. Informó que en él se incluían, entre propuestas y renovaciones, trece candidaturas al nivel "D", cuyos dictámenes se anexarían al expediente del acta. **Enseguida, el Consejo Técnico acordó ratificar las siguientes renovaciones y nuevos ingresos al Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) (ACUERDO 169/11).**-----

Renovaciones:

1	ACEVES GARCÍA REYNALDO MAURICIO	A
2	AGUIRRE Y RIVERA SUSANA DEL SAGRADO CORAZÓN	C
3	ALCAZAR BRAVO JORGE ALBERTO	C
4	ANAYA FERREIRA NAIR MARÍA	PROP. "D"
5	ARREDONDO ROMERO MACARIO	C
6	ÁVILA GARCÍA VIRGINIA	C
7	BALCÁRCEL ORDÓÑEZ JOSÉ LUIS	C
8	BARBERENA Y BLÁSQUEZ MARÍA GUADALUPE ELSA	C
9	BELAUSTEGUIGOITIA RIUS MARÍA ISABEL	PROP. "D"
10	BERENZON GORN BORIS	C
11	BOLAÑOS Y SERRATO FEDERICO ALBERTO	C
12	BOSCO HERNÁNDEZ MARTHA DIANA	C
13	BUSTOS TREJO GERARDO	B
14	CABALLERO PÉREZ ROBERTO	B
15	CABRERA VILLORO MARÍA ISABEL	C
16	CABELLO BONILLA VICTOR FRANCISCO	C
17	CARBO DARNACULLETA MARGARITA	C
18	CARPY Y NAVARRO CLARA ISABEL JOSEFA	C
19	CASA TIRAO BEATRIZ JUANA	C
20	CASTILLO MACIAS GERMÁN	C
21	CERVANTES RAMÍREZ MARTA CONCEPCIÓN	C
22	CISAROVA HEJDOVA LIDUSKA	B
23	CORTÉS ARELLANO JAIME ERASTO	B
24	CRUZ YÁÑEZ EVA	B
25	DE LOS RÍOS MÉNDEZ MARÍA NORMA LETICIA	C
26	DURÁN PAYÁN SILVIA GUADALUPE	B
27	ESCOBAR GUERRERO MIGUEL ANTONIO	C
28	ESCUDERO CABEZUDT OFELIA MARÍA DE LOURDES	C
29	ESPERÓN RAMOS JORGE LUIS	C
30	FE PASTOR MARINA MERCEDES	C
31	FIGUEROA ALCÁNTARA HUGO ALBERTO	C
32	GAMBOA RAMÍREZ RICARDO	C
33	GARCÍA SOLÍS FILIBERTO	C
34	GERLING CEPEDA GERALDINE BEATRICE	C

35	GONZÁLEZ AKTORIES NORMA SUSANA	C
36	GONZÁLEZ MORENO ROBERTO	C
37	GORZYNSKI HELLWIG LECH	PROP. "D"
38	MAC GREGOR GÁRATE JOSEFINA	RENOV. "D"
39	GUERRA TREVIÑO MARTA ELENA	C
40	GUEVARA FEFER RAFAEL	C
41	HORNEFFER MENGDEHL RICARDO RENÉ	C
42	HÜLSZ PICCONE ENRIQUE ADOLFO	C
43	IBARRA ALARCÓN EDUARDO RODOLFO	B
44	KNAUTH MUHLING LOTHAR GUNTHER FRANZ	C
45	LAPOUJADE RAMAYÓN MARÍA NOEL	PROP. "D"
46	LARA Y ZAVALA VICTOR HERNÁN DE JESÚS	PROP. "D"
47	LAVÍN CERDA HERNÁN RODRIGO	B
48	LONGHITANO PIAZZA SABINA	B
49	LÓPEZ ALDECO NÉSTOR	B
50	LÓPEZ VALDÉS MAURICIO	C
51	MARTÍNEZ ASCOBERETA ROSA MARÍA DEL CARMEN	C
52	MATA ACOSTA MARGARITA BEATRIZ	B
53	MATESANZ IBÁÑEZ JOSÉ ANTONIO	C
54	MIAJA Y DE LA PEÑA MARÍA TERESA	RENOV. "D"
55	MOLINA MERCADO ESPERANZA	C
56	MONROY BAUTISTA FIDEL	C
57	MORALES GARCÍA CESÁREO	C
58	MORENO BONETT MARGARITA EVELIA	C
59	MORENO OSORNIO FLORA LETICIA	C
60	MUCIÑO RUIZ JOSÉ ANTONIO	B
61	PADILLA LONGORIA MARÍA TERESA	C
62	PALACIOS SIERRA MARGARITA	C
63	PATÁN LÓPEZ FEDERICO	RENOV. "D"
64	PALMA BASUALDO MARCELA LETICIA	C
65	PAREDES ZEPEDA MARCOS ALBERTO	C
66	PÉREZ BENÍTEZ HERMILIO ROBERTO	A
67	PRIETO Y GONZÁLEZ MARÍA ANGÉLICA GUADALUPE LUCÍA	B

68	QUESADA GARCÍA RAÚL	C
69	REYES LÓPEZ PEDRO JOEL	B
70	REYNA CALDERÓN MIGUEL ÁNGEL SALVADOR	C
71	RIVARA KAMAJI GRETA	PROP. "D"
72	RODRÍGUEZ ÁLVAREZ ARGENTINA FELICIA	C
73	RODRÍGUEZ DEL CASTILLO LAURA	C
74	RODRÍGUEZ OUSSET AZUCENA DEL HUERTO	C
75	RODRÍGUEZ OZÁN MARÍA ELENA	C
76	ROJO CHÁVEZ LAURA ELENA	B
77	ROJO USTARITZ ALEJANDRO ROMÁN	B
78	SÁMANO PINEDA CARMEN	C
79	SANDOVAL MONTANO ROSA MARÍA	C
80	SANTIAGO MARTÍNEZ MARÍA DE LOURDES	C
81	SCHETTINO MAIMONE ERNESTO ANTONIO FRANCISCO	C
82	SERUR SMEKE RAQUEL	C
83	SEYDEL BUTENSCHON UTE ILSE	C
84	SOUTO ALABARCE ARTURO	C
85	SOSA ÁLVAREZ IGNACIO	RENOV. "D"
86	TERCERO Y VASCONCELOS CECILIA GRACIELA	B
87	TERCERO VASCONCELOS MARÍA GUADALUPE LUCILA	C
88	TORRES GARZA ELSA ELIA	PROP. "D"
89	TORRES PARÉS JAVIER	PROP. "D"
90	VALDIVIA DOUNCE MARÍA DE LOURDES	PROP. "D"
91	WAGNER Y MESA MARGOT AIMEE YADVIGA ELEONORA	C
92	WEISZ CARRINGTON HAROLD GABRIEL	C
93	WEY FAGNANI VALQUIRIA	C
94	ZAPATA ZEPEDA JOSÉ ENRIQUE	A

Nuevos Ingresos:

1	ÁLVAREZ SÁNCHEZ ADRIANA	B
2	ESQUIVEL BUSTAMANTE MIGUEL ÁNGEL	B
3	HERNÁNDEZ DÍAZ AXEL	C
4	LEÓN HERNÁNDEZ EFRAÍN	B
5	DE LA FUENTE LORA GERARDO	C
6	MARTÍNEZ RUIZ ROSAURA	B

7	MUÑOZ GARCÍA ADRIÁN	C
8	SAMANIEGO ARAUJO MARÍA DE LA CRUZ LOURDES	A

3.2. Ingresos al Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal de Tiempo Completo (PAIPA).-----

La Mtra. Ofelia Escudero leyó la única solicitud de nuevo ingreso al Programa. **El Consejo Técnico aprobó el ingreso al PAIPA, con nivel “A”, de la Lic. Lorena Martínez López, Técnico Académico Asociado “B”, adscrito a la División de Estudios Profesionales (ACUERDO 170/11).-----**

3.3. Reconocimiento a las comisiones evaluadoras del PRIDE.-----

La Dra. Gloria Villegas y la Dra. Elisabetta di Castro elogiaron la dedicación, alta calidad académica y gran responsabilidad mostradas por las comisiones evaluadoras del PRIDE en el proceso de revisión de expedientes y elaboración de dictámenes. La Mtra. Ofelia Escudero agregó que, gracias al trabajo intenso de esas comisiones, las diversas etapas del proceso de evaluación del PRIDE se desarrollaron con apego estricto a las fechas señaladas en la convocatoria.-----

Enseguida, el Consejo Técnico acordó hacer un reconocimiento a las comisiones evaluadoras del PRIDE por el desempeño de su trabajo durante el proceso de evaluación relativo al segundo periodo de la convocatoria 2011 (ACUERDO 171/11).-----

3.4. Posgrados de la Facultad.-----

La Dra. Gloria Villegas informó que el posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información había sido evaluado con el nivel de “Calidad Internacional” por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT, mientras que el posgrado en Historia del Arte y el posgrado en Pedagogía habían conservado su nivel previo de “Consolidado”. Agregó que, predeciblemente, los programas de posgrado de la Facultad tenderían en lo sucesivo a incrementar su nivel de calificación.-----

3.5. Reconocimientos a profesores de la Facultad.-----

La Dra. Gloria Villegas informó que en la última sesión del Consejo Universitario fueron aprobados dos reconocimientos: el emeritazgo de la Dra. Atlántida Coll, candidata del Instituto de Geografía y apoyada en su oportunidad por el Consejo Técnico, y el doctorado *Honoris Causa* de la Dra. Margo Glantz.-----

Enseguida, la Dra. Gloria Villegas comentó que el Instituto de Investigaciones Sociales había propuesto al Dr. Carlos Martínez Assad como candidato al emeritazgo; hizo una breve reseña de los méritos del Dr. Martínez Assad y señaló que la candidatura contaba con el aval del Consejo Técnico de Humanidades. **A continuación el Consejo Técnico acordó apoyar la propuesta del Instituto de Investigaciones Sociales relativa a la designación del Dr. Carlos Martínez Assad como Investigador Emérito de la UNAM (ACUERDO 172/11).-----**

3.6. Asignación de espacios del edificio “Adolfo Sánchez Vázquez”.-----

La Dra. Gloria Villegas comentó que, como resultado de los acuerdos adoptados por el Consejo Técnico en su sesión extraordinaria del 15 de junio de 2011, la Comisión Especial del órgano colegiado formada para tal fin, integrada por los consejeros técnicos profesores y alumnos, los Coordinadores de los Colegios, el

Lic. Arturo Astorga, Secretario Académico de Servicios Escolares, y la Mtra. Ofelia Escudero Cabezudt, Secretaria General de la Facultad, había elaborado una propuesta integral de asignación de espacios. La nueva propuesta considera los criterios académicos emitidos por el órgano de representación y, al mismo tiempo, observa los lineamientos básicos de racionalidad y eficiencia en la distribución de la superficie disponible. Enseguida el Consejo Técnico otorgó la palabra al Lic. Arturo Astorga, quien expuso los criterios metodológicos utilizados en dicha propuesta que garantizaba una ocupación equitativa e integradora del espacio para todas las carreras. En términos cuantitativos, de las 2,702 asignaturas que se abrirán para las 15 carreras en el semestre 2012-1, 2,366 se impartirán en el inmueble sede de la Facultad y 336 en el edificio “Adolfo Sánchez Vázquez”. Esta distribución permitió que el cien por ciento de los grupos cuente con salón disponible. Los consejeros felicitaron a la Comisión Especial por haber elaborado una propuesta satisfactoria para todos, que recoge lo acordado por el Consejo Técnico en su sesión extraordinaria del 15 de junio pasado. **Enseguida, el Consejo Técnico acordó aprobar la propuesta de distribución de espacios del semestre 2012-1 para el edificio “Adolfo Sánchez Vázquez” elaborada por la Comisión Especial, integrada por el órgano colegiado para ese efecto (ACUERDO 173/11).**-----

3.7. Remodelación de la Facultad.-----

La Dra. Gloria Villegas comentó que, en fecha próxima, procederán los trabajos de remodelación del edificio de la Facultad, que comenzarán con la ampliación de la biblioteca y la sala de profesores y abarcarán instalaciones como el elevador para discapacitados. Señaló que mantendría informado periódicamente al Consejo Técnico del avance de dichos trabajos.-----

4. Comisiones dictaminadoras.-----

4.1. Dictámenes.-----

Comisión Dictaminadora de Técnicos Académicos

Concurso de Oposición Cerrado de la Lic. Tania Alarcón Rodríguez, quien solicitó promoción a la categoría de Técnico Académico Titular “A” de tiempo completo definitiva. La Comisión dictaminó: Otorgar la promoción a Técnico Académico Titular “A”. **El Consejo Técnico acordó ratificar el dictamen (ACUERDO 174/11).**-----

Concurso de Oposición Cerrado del Lic. Filiberto García Solís, quien solicitó promoción a la categoría de Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo definitivo. La Comisión dictaminó: Otorgar la promoción a Técnico Académico Asociado “C”. **El Consejo Técnico acordó ratificar el dictamen (ACUERDO 175/11).**-----

4.2. Convocatorias.-----

La Dra. Gloria Villegas señaló que las convocatorias correspondían a plazas ocupadas por académicos contratados por artículo 51, quienes habían solicitado concurso de oposición abierto.-----

División de Estudios Profesionales.-----

Colegio de Pedagogía.-----

Una plaza de Profesor Asociado “B” de tiempo completo, en el área de Integración e Intervención Pedagógica. Subárea: Comunicación y Tecnologías en la

Educación. La plaza la ocupa actualmente el Dr. Roberto de Jesús Villamil Pérez, quien solicitó la apertura del concurso.-----

Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia.-----

Técnicos Académicos.-----

Una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, en el área de Tecnologías de la Información y la Comunicación, adscrita al Departamento de Historia. La plaza la ocupa actualmente la Mtra. Claudia Priscila Vargas Delgado, quien solicitó la apertura del concurso.-----

La Dra. Elisabetta di Castro comentó que en el caso de la plaza del Dr. Villamil Pérez podría haber diferencias en relación con el área en que se convocaba. La Mtra. Ofelia Escudero aclaró que había conversado al respecto con el profesor, con la Coordinadora de Pedagogía y ésta a su vez con el Comité Académico de su Colegio; añadió que si el Consejo Técnico lo consideraba conveniente reanudaría las conversaciones para despejar cualquier duda. Asimismo, la Coordinadora del Colegio de Pedagogía, Mtra. Pilar Martínez, explicó la configuración de las áreas en el nuevo plan de estudios. **A continuación el Consejo Técnico otorgó un voto de confianza a la Dirección de la Facultad para publicar la convocatoria de una plaza de Profesor Asociado "B" de tiempo completo, en el área de Integración e Intervención Pedagógica. Subárea: Comunicación y Tecnologías en la Educación, una vez resueltas las dudas sobre el área en que se convocaría. Asimismo, aprobó la publicación de la convocatoria correspondiente al Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia. (ACUERDO 176/11).**-----

5.- Contrataciones y recontrataciones.-----

La Dra. Gloria Villegas informó que el paquete correspondiente había sido revisado por la Comisión encargada de esa tarea. Comentó que ésta efectuó algunas recomendaciones respecto a los siguientes académicos para que se presenten a concurso de oposición abierto o cerrado, lo cual ya se estaban atendiendo.-----

FILOSOFÍA

Mtro. Julio Enrique Beltrán Miranda	Profesor Asociado "B", Tiempo Completo a contrato	Se recomienda aprobar y, de común acuerdo con el interesado, iniciar los trámites para el concurso de oposición abierto.
-------------------------------------	---	--

GEOGRAFÍA

Dra. Patricia Gómez Rey	Profesora Asociada "B", Tiempo Completo a contrato	Se recomienda aprobar y, de común acuerdo con la interesada, iniciar los trámites para el concurso de oposición abierto.
Mtro. Jaime Márquez Huitzil	Profesor Asociado "B" Tiempo Completo a contrato	Se recomienda aprobar y se sugiere iniciar, de común acuerdo con el interesado, los trámites para el concurso de oposición abierto.

Mtro. José Mario Fernando Esquivel Mota	Técnico Académico Asociado "A" T.C. a contrato	Se recomienda aprobar y se sugiere iniciar, de común acuerdo con el interesado, los trámites para el concurso de oposición abierto.
---	--	---

HISTORIA

Dr. Alberto Betancourt Posada	Profesor Asociado "C" Tiempo Completo a contrato	Se recomienda aprobar y se sugiere, de común acuerdo con el interesado, iniciar los trámites para solicitar el concurso de oposición abierto.
Mtra. Graciela de la Lama y Gómez	Profesora Titular "A" Tiempo Completo interina	Se recomienda aprobar y se sugiere, de común acuerdo con la interesada, iniciar los trámites para solicitar el concurso de oposición cerrado, para obtener la definitividad.
Mtra. María del Carmen de Luna Moreno	Profesora Asociada "C" Tiempo Completo Interina	Se recomienda aprobar y se sugiere, de común acuerdo con la interesada, iniciar los trámites para el concurso de oposición cerrado, para obtener la definitividad.
Dr. Tomás Francisco Marcelo Ramírez Ruiz	Profesor Asociado "C" Tiempo Completo Interino	Se recomienda aprobar y se sugiere, de común acuerdo con el interesado, iniciar los trámites para el concurso de oposición cerrado, para obtener la definitividad.

LETRAS MODERNAS

Lic. José Luis Bernal Arévalo	Profesor Asociado "B" Tiempo Completo a contrato	Se recomienda aprobar y se sugiere, de común acuerdo con el interesado, iniciar los trámites para el concurso de oposición abierto.
-------------------------------	--	---

LETRAS HISPÁNICAS

Lic. Luis Antonio Carreño Gallo	Profesor Asociado "B" de Medio Tiempo a contrato	Se recomienda aprobar y se sugiere, de común acuerdo con el interesado, iniciar los trámites para el concurso de oposición
---------------------------------	--	--

		abierto.
Lic. María del Carmen Galindo Ledesma	Profesor Asociado "B" Tiempo Completo a contrato	Se recomienda aprobar y se sugiere iniciar, de común acuerdo con la interesada, los trámites para el concurso de oposición abierto.

PEDAGOGÍA

Lic. Margarita Celina Lehne García	Profesora Asociada "A" de Medio Tiempo Interina	Se recomienda aprobar y se le sugiere solicitar concurso de oposición cerrado, para obtener la definitividad.
------------------------------------	---	---

El Consejo Técnico acordó aprobar en sus términos el paquete de contrataciones revisado por la Comisión de Contrataciones y Recontrataciones (ACUERDO 177/11).-----

6.- Comisiones, licencias y sabáticos.-----

La Mtra. Ofelia Escudero informó que el paquete de comisiones, licencias y sabáticos había sido revisado por la Comisión respectiva. Sin embargo, consideró conveniente presentar al pleno dos casos de modificación de la solicitud de comisión. Solicitud de la Dra. Ana Adela Goutman Bender, del Colegio de Estudios Latinoamericanos, profesora de asignatura "B" definitiva (3 hrs/sem), periodo solicitado del 1 de enero de 2011 al 30 de junio de 2011 (151 días), prórroga de Comisión 95 b) con sueldo, para continuar, en la ciudad de México, el trabajo de investigación sobre el tema "Lingüística y semiótica: Análisis del Discurso", con materiales que reunió durante su estancia en la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Solicitud de la Dra. Marcela Palma Basualdo, de cancelación de una comisión previamente otorgada para asistir a la ciudad de Valladolid, España, del 27 al 29 de julio de 2011.

El Consejo Técnico acordó aprobar en sus términos el paquete de solicitudes revisado por la Comisión de comisiones, licencias y sabáticos, así como las modificaciones de dos solicitudes de comisiones presentadas al pleno, (ACUERDO 178/11).-----

7. Tesis.-----

7.1. Asesor externo.-----

Con el visto bueno de los Consejeros de los respectivos Colegios, se aprobaron las siguientes solicitudes-----

Solicitud del alumno Francisco Javier Correa López, del Colegio de Filosofía. Asesor: Mtro. José Ignacio Palencia Gómez, Profesor de Carrera (Jubilado) de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. Título de la Tesis: "El concepto de religión en Marx" **(ACUERDO 179/11).**-----

Solicitud de la alumna Zully Góngora Díaz, del Colegio de Literatura Dramática y Teatro. Asesora: Dra. Ileana Diéguez Caballero, Investigadora del Centro de

Investigación Teatral Rodolfo Usigli (CITRU). Título de la tesis: “Aproximando una micropoética de Claudio Valdés Kuri –director artístico de teatro de ciertos habitantes-” **(ACUERDO 180/11)**.-----

Solicitud de la alumna Verónica Néquiz Pérez, de la licenciatura en Pedagogía del SUAYED. Asesor: Dr. Arturo Aguirre Moreno, Investigador Visitante en el Instituto de Filosofía del CCHS-CSIC de Madrid, España. Título de la tesina: “Cultura, educación y su repercusión en la formación del ser humano contemporáneo” **(ACUERDO 181/11)**.-----

7.2. Coasesoría.-----

Como solicitud extemporánea se presentó la de la alumna Judith Gutiérrez Reyes, de la licenciatura en Letras Clásicas. Coasesoras: Dra. Aurelia Vargas Valencia, Investigadora Titular “B” del Instituto de Investigaciones Filológicas y Mtro. Gumesindo Padilla Sahagún, Profesor Asociado C de TC. de la FES Aragón. Título: “Cinco libros en torno a la Ley Julia de adulterios, de Ulpiano. Estudio introductorio, traducción y notas” **(ACUERDO 182/11)**.-----

8. Asuntos estudiantiles.-----

8.1. Resultados del Premio de Servicio Social Gustavo Baz.-----

La Mtra. Escudero dio lectura a los resultados correspondientes.-----

BIBLIOTECOLOGÍA	LAGNER LEYVA NORMA REBECA
LETRAS CLÁSICAS	DESIERTO
PEDAGOGÍA	AVILÉS CASTILLO LAURA PAMELA
FILOSOFÍA	FRANCO VALENCIA ROBERTO ANTONIO y VÁZQUEZ RODRIGUEZ DIEGO
LETRAS INGLESAS	GARCÍA MONTALVO KARLA VÁZQUEZ ZAVALA SANDRA
LETRAS ALEMANAS	QUIRÓZ SODI TOMÁS
LETRAS ITALIANAS	DESIERTO
GEOGRAFÍA	RUBIELL CIFUENTES BÁRBARA EMILIA
HISTORIA	AGUIRRE PALACIOS XAVIER ANDRADE URDAPILLETA SAMANTHA GUADALUPE DE GANTE DE JESÚS BRISA AZUCENA CHAVOYA CRUZ MISAEL MORÓN ARROYO JORGE DANIEL PAREDES OCAMPO MARÍA CRISTINA PERUJO DE LA CRUZ RODRIGO RODAS PINEDA LORENA BEATRIZ SÁNCHEZ ALFONSO ISRAEL SÁNCHEZ NATERAS GERARDO VILLA SALAZAR ANDREA MINERVA YANKELEVICH WINOCUR JAVIER
ESTUDIOS LATINOAMERICANOS	FERNÁNDEZ NARVÁEZ AURORA VIOLETA RÁMIREZ JIMÉNEZ CHRISTIAN EMANUEL CABRERA ROBLES GABRIELA
LETRAS HISPÁNICAS	BAZ CRUCES MARÍA DE GUADALUPE

DESARROLLO Y GESTIÓN INTERCULTURALES	NO HUBO CONCURSANTES REGISTRADOS
LITERATURA DRAMÁTICA Y TEATRO	NO HUBO CONCURSANTES REGISTRADOS
SUAyED	NO HUBO CONCURSANTES REGISTRADOS

El Consejo Técnico acordó aprobar los resultados enlistados relativos al Premio Gustavo Baz (ACUERDO 183/11).-----

8.2. Reglamento interno del Consejo Técnico.-----

Algunos consejeros se expresaron respecto del carácter abierto o cerrado de las sesiones de trabajo de las comisiones del Consejo Técnico y de evaluar la conveniencia de redactar un reglamento para el cuerpo colegiado. **El Consejo Técnico aprobó discutir el tema en el seno de la Comisión de Asuntos Estudiantiles y con la participación del Dr. Fernando Jiménez Mier y Terán, consejero profesor del Colegio de Pedagogía. (ACUERDO 184/11).**-----

9. Correspondencia.-----

9.1. Carta de alumnos del Colegio de Bibliotecología.-----

En virtud de que el tema expuesto en este comunicado había quedado totalmente resuelto, el Consejo Técnico acordó dar sólo acuse formal de recibido a esta correspondencia y archivar la carta en el expediente del acta **(ACUERDO 185/11).**-----

9.2. Carta del alumno Juan Manuel Romero Acosta.-----

El Consejo Técnico acordó responder a este comunicado mencionando los criterios aprobados por el órgano colegiado para autorizar la inscripción a segunda carrera, con el señalamiento de que si conservaba su promedio de calificaciones, la próxima solicitud del interesado tendría alta probabilidad de ser aceptada **(ACUERDO 186/11).**-----

9.3. Solicitud de la Dra. Leticia Flores Farfán.-----

El Consejo Técnico acordó aprobar la petición de descarga académica de una de las tres materias que imparte, hasta el término de las funciones inherentes a su actual encargo como Coordinadora del Colegio de Filosofía. **(ACUERDO 187/11).**-----

9.4. Carta de un grupo de estudiantes de las carreras de Geografía y Bibliotecología adscritos como trabajadores del INEGI.-----

El Consejo Técnico acordó responder a este comunicado informando a los interesados de las modalidades de titulación vigentes en la Facultad y de que una Comisión Especial del órgano colegiado se encuentra actualmente estudiando el tema; sin embargo, se insistió en que todas las modalidades que se encuentran aprobadas por el Consejo Técnico requieren de un trabajo escrito que debe ser defendido ante un sínodo **(ACUERDO 188/11).**-----

10. Asuntos Generales.-----

10.1. Mtra. Norma de los Ríos.-----

La Mtra. de los Ríos anunció su separación de la titularidad de la Secretaría Académica de la Facultad, a fin de concluir su doctorado. Explicó que esta

decisión había sido acordada con la Dra. Gloria Villegas y agradeció al Consejo Técnico su apoyo y orientación a lo largo del tiempo en que desempeñó su encargo. Los consejeros técnicos manifestaron unánimemente su aprecio por la Mtra. Norma de los Ríos, elogiaron su calidad humana y su profesionalismo y le vaticinaron mucho éxito en las actividades académicas que estaba próxima a emprender.-----

10.2. Caso del profesor Arturo Noyola.-----

A solicitud de la consejera alumna de Letras Lucía Pi Cholula, el Consejo Técnico otorgó la palabra a la ex alumna de Letras Hispánicas Marcela Lagos, quien dio lectura a una carta que refería abusos de que era víctima por parte del Lic. Arturo Noyola, profesor de Asignatura "A" interino de la Facultad de Filosofía y Letras e investigador del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM, amenazándola con obstaculizar su titulación. En virtud de que se detallaban asuntos ajenos a la vida académica, se solicitó suspender la lectura, para iniciar el intercambio de puntos de vista sobre la situación. Algunos consejeros alumnos afirmaron que el profesor Noyola abusó de otras alumnas que habían preferido no hacer pública su denuncia. Las participaciones de los consejeros fueron coincidentes en destacar el valor de la alumna agraviada para denunciar públicamente a un profesor que había abusado de su posición como docente, así como en condenar firmemente la actitud de éste. Acordaron circunscribir las acciones del órgano colegiado al ámbito estrictamente académico, vigilar que la denunciante y sus compañeros concluyan sin interferencias su proceso de elaboración de tesis y presentación de su examen profesional, y apoyar a Marcela Lagos recurriendo a las instancias universitarias que correspondieran, siempre con la asesoría del Abogado General de la UNAM. La Dra. Villegas se comprometió a llevar el caso con contundencia y celeridad. En el campo de las medidas inmediatas de carácter académico el Consejo Técnico adoptó los siguientes acuerdos:-----

Que como una prevención, sin juzgar el fondo del asunto, el profesor Arturo Noyola no continúe impartiendo clase en el Colegio de Letras Hispánicas de la Facultad durante el semestre 2012-1 y hasta que se aclare el asunto (ACUERDO 189/11).-----

Que la Coordinación del Colegio de Letras Hispánicas y su Comité Académico den seguimiento puntual y estricto a la trayectoria académica y al proceso de titulación de los siguientes alumnos: Marcela Lagos, Leopoldo Laurido Reyes y Pável Granados. (ACUERDO 190/11).-----

En el ámbito de las medidas de apoyo encaminadas a procurar la intervención de las instancias universitarias que en este asunto compete, el Consejo Técnico tomó los siguientes acuerdos:-----

Solicitar al Abogado General de la UNAM asesoría respecto a lo que procede, conforme a la Legislación Universitaria, para el caso presentado. Recurrir a las instancias universitarias competentes para juzgar los actos del docente involucrado en este asunto, determinar la gravedad de su comportamiento, y aplicar, en su caso, las sanciones que correspondan (ACUERDO 191/11).-----

Solicitar a la Dirección del Programa Universitario de Equidad de Género y a la Presidencia de la Comisión de Equidad de Género del Consejo

Universitario asesoría para la alumna agraviada, a fin de que ésta pueda recurrir a la protección de las instancias internas y externas a la Universidad que considere más adecuadas (ACUERDO 192/11).-----

Dar seguimiento periódico y puntual de este caso e informar al Consejo Técnico lo conducente. (ACUERDO 193/11).-----

No habiendo otro asunto que tratar, la sesión se dio por concluida a las quince horas con cincuenta y ocho minutos del día de la fecha.-----